

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 17

SERIE: 1966-67

DEL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, P. R. AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO ECONOMICO 1966-67 Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el vigente Presupuesto Funcional año económico 1966-67 se creó la partida 2704-Publicación Edictos.

POR CUANTO El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.

POR CUANTO: En la partida 2702-Material y Gastos de Oficina, habrá un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.

POR TANTO: ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:

SECCION 1ra: Autorizar al Secretario Auditor Municipal como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito.

De La Partida:

2702-Material y Gastos de Oficina.....\$11.51

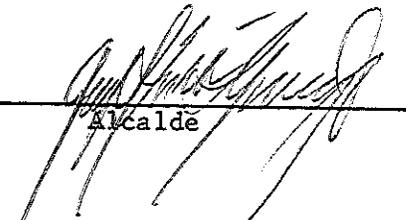
A La Partida:

2704-Publicación Edictos..... 11.51

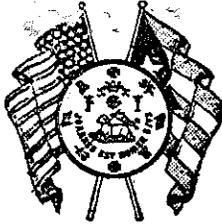
Total\$11.51

SECCION 2da: Esta resolución por ser de carácter urgente empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

Aprobada por el Alcalde el día 12 de abril de 1967



Alcalde



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL

APARTADO 128

AGUAS BUENAS, P. R.

TELS. ALCALDIA
732-2811
732-2141

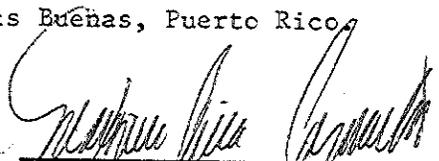
C E R T I F I C A C I O N

Yo, Maximino Rivera Camacho, Secretario Auditor del Municipio de Aguas Buenas, por la presente CERTIFICO: lo siguiente:

Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Número 15, aprobada por la Asamblea Municipal el día 19 de octubre de 1966, con el voto en la afirmativa de los siguientes miembros de dicha Asamblea, presentes:

- | | |
|---------------------------|-------------------------------|
| 1. Sr. Pedro Rivera Matos | 5. Sra. Olg. I. Hernández |
| 2. Sr. Antonio Infanzón | 6. Sra. Emmelly J. Cruz Stgo. |
| 3. Sr. Marcelino Rosa | 7. Sr. Santos Nieves Agosto |
| 4. Sr. Agustín Alicea | 8. Sr. Angel L. Díaz |
| Sr. José Negron Montañez | |

Y para que así conste y para su uso oficial expido la presente hoy día 19 de octubre de 1966, la que firmo y sello con el sello oficial del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico.


Sec. Auditor Municipal